



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Secretaría General
Sección Ambiental-Veraguas
Teléfono: 954-9021 Ext. 2407
Telefax: 954-9191
La Peña, Santiago de Veraguas



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS

(31) Exclusión Diágeno

La Peña, 14 de septiembre 2020.

SAV-076-20.

Ingeniera
Julieta Fernández C.
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Veraguas
E. S. D.

Ingeniera Fernández:

En atención a la nota DRVE/864/2020 del 07 de septiembre de 2020, en donde el Ministerio de Ambiente - Veraguas solicita la participación de la Unidad Ambiental del Ministerio de Obras Públicas-Veraguas, en una inspección ocular realizada el jueves 10 de septiembre de 2020, para que emita un criterio respecto al Proyecto “**Sitio Botadero - Mariato**” a desarrollarse en el Corregimiento Llano Catival, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas, cuyo promotor es el “**Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá**”.

En cuanto a lo que nos concierne recomendamos que el botadero en mención sea situado en otra ubicación por las siguientes razones:

- El Botadero debe cumplir con las debidas condiciones, según lo dictan las Especificaciones Técnicas Ambientales del MOP, capítulo 5 pág. 55, donde dice que: “*Los Botaderos se localizarán en zonas donde afecten mínimamente el paisaje, que sean estable, que no corten los ecosistemas, ni interrumpan los corredores naturales de circulación de la fauna*”; “*Ningún botadero podrá estar localizado sobre una corriente de agua (río, quebrada, estero, etc.) ni una distancia (horizontal) de sus orillas, mínima de 100 mts*”.
- Se debe evitar obstrucciones o taponamientos de los drenajes pluviales, ya sean cunetas pavimentadas o naturales, sin embargo, la finca evaluada cuenta con un drenaje pluvial natural que divide el terreno en (2) dos partes.
- Respetar los límites de servidumbres certificados por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), que en el área de Llano Catival - Mariato es de 30 mts.

Atentamente,

[Signature]
Ing. Guillermo J. Torrazza P.
Ingeniero Ambiental
Coordinador Ambiental Veraguas-MOP

c.c. Archivos

Karlah Ruiz M.
Lic. Karlah A. Ruiz M.
Lic. En Gestión ambiental
MOP-Veraguas

101.83 ac-n.

	MiAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL VERAGUAS	
RECIBIDO	
FECHA:	<i>14 -09 - 2020</i>
FIRMA:	<i>Guillermo J. Torrazza P.</i>

	MiAMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE VERAGUAS	
RECIBIDO	
<i>Dígeno Alvarado B.</i>	
15 - 9 - 2020	
DIRECCIÓN REGIONAL AMBIENTAL	

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Secretaría General

Sección Ambiental-Veraguas

Teléfono: 954-9021 Ext. 2407

Telefax: 954-9191

La Peña, Santiago de Veraguas



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE

OBRAS PÚBLICAS

Evidencias Fotográficas



Fuente de agua natural

Punto de la finca, más cercano
a la fuente de agua

La fuente de agua se encuentra aproximadamente a 25 metros del punto más cercano a la finca propuesta como Botadero.



Drenaje Pluvial Natural, que divide el terreno en dos partes.